BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2019- Año del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en la Provincia de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUEVES 12 DE SETIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVII - Nº 173
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

4ª SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones ..... Pag. 01
Subastas Electrónicas..... Pag. 03
Convocatorias ..... Pag. 04
Contrataciones Directas..... Pag. 04
Órdenes de Méritos..... Pag. 05
Líneas de Ribera ..... Pag. 05
Partidos Políticos..... Pag. 05
Compulsas Abreviadas ..... Pag. 05
Notificaciones..... Pag. 07

LICITACIONES

BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS

OBJETO: el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. llama a CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN PARA EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: Buenos Aires N° 147 Piso 4 - Edificio Inteligente Bancor de la Ciudad de Córdoba, **el día 26 de septiembre de 2019 a las 12:00 hs.**

Aclaraciones: se admitirán por parte de los oferentes adquirentes de Pliegos - requerimientos de aclaraciones sobre el contenido de los Pliegos hasta el **23 de septiembre de 2019** inclusive.*

Pliegos: disponibles a la venta hasta el día **24 de septiembre de 2019** inclusive.

Adquisición de Pliegos:
1) Gerencia de Compras y Contrataciones: calle Buenos Aires N° 147 Piso 4 - Edificio Inteligente Bancor de la Ciudad de Córdoba.
2) Sucursal Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre N° 335 / 41 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3) Sucursal Rosario: calle Santa Fe N° 1098 de la Ciudad de Rosario

Valor del Pliego: $ 9.000.- (Pesos: nueve mil)

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. o haber iniciado el trámite de inscripción.

Sitio Web: www.bancor.com.ar

*El presente se rige por los términos y condiciones contenidos en los Pliegos.

bancor BANCO DE CÓRDOBA

3 días - Nº 227833 - $ 1600 - 12/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-380154/2019 LICITACION PÚBLICA El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, a través de la Secretaria de Coordinación y Gestión Administrativa, llama a Licitación N°0092/2019 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO- CORRECTIVO LIMITADO Y DE ATENCION DE URGENCIAS DE ASCENSORES – HOSPITALES VARIOS – ZONA 4 – PROVINCIA DE CORDOBA, dependiente del Ministerio de Salud. Presupuesto Oficial: $ 2.346.000,00 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 01 de octubre de 2019 a las 11:00 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina Nº 1 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311.Tel/Fax: 0351-4688634 Visita Técnica: Dia 16/09/2019 Hospital SAN ANTONIO DE PADUA- NUEVO HOSPITAL RIO IV, Rosario de Sta Fe esq. Guardias Nacionales RÍO CUARTO- 10:00 hs Dia 17/09/2019 Hospital Dr. LOUIS PASTEUR Larrabure 3000 VILLA MARÍA- 10:00 hs Dia 19/09/2019 COLONIA VIDAL ABAL Ruta 9. Km 609 OLIVA 09:00 hs COMPLEJO ASISTENCIAL Dr. JOSÉ A. CEBALLOS Geronimo del Barco 1289 BELL VILLE- 10:30 hs Consultas a la Dirección Gral. de Infraestructura. Tel: 4348356. Apertura de propuestas el día 01 de octubre de 2019 a las 11:30 horas en el mencionado lugar. Retiro de Pliegos y consultas: PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES- COMPRAS PÚBLICAS- DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, http://compraspublicas.cba.gov.ar/.

3 días - Nº 228642 - s/c - 16/09/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA Nº 94 APERTURA: 24-09-2019 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PRECINTOS TAPÓN Y ROTOR.-" LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: $ 3.581.600,00.- PLIEGO SIN VALOR

3 días - Nº 228330 - $ 1202,25 - 13/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y FINANCIAMIENTO DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACION PÚBLICA – Expediente N° 0045 – 022063/19 OBRA: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS DOS SEDES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD) - 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 01023 /19 del Directorio de la Dirección Provincial de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de los Servicios de la referencia, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL ($ 7.200.000,00) y por el término de veinticuatro (24) meses con opción de prórroga por igual período . El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal Web Oficial de Compras y Contrataciones http://compraspublicas.cba.gov.ar, sección "Oportunidad a Proveedores". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo. Los interesados en ofrecer cotización deberán realizar la visita de inspección de carácter OBLIGATORIO en cada uno de los Edificios afectados al servicio en el horario de 09:00 a 15:00 hs. A tal efecto se coordinará la visita con Personal del Área Compras quien expedirá el Certificado de Visita . PRESENTACION: Las Ofertas se recibirán en la Dirección Provincial de Vialidad, sita en Avenida Figueroa Alcorta N° 445 – Primer Piso – Secretaría General , el día 23 de Septiembre de 2019 y hasta la hora de Apertura de las Ofertas . Las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido serán rechazadas sin abrir . Los interesados deberán efectuar sus Ofertas en

sobres cerrados, sin membrete y con la Leyenda "Licitación Pública" para la Contratación de Servicio de Limpieza Integral para las Dos Sedes de la Dirección Provincial de Vialidad. APERTURA DE SOBRES: Las Ofertas serán abiertas en acto Público a las 10:00 hs. del día 23 de Septiembre de 2019 , en Avenida Figueroa Alcorta N° 445 - SALÓN DE ACTOS - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD – CÓRDOBA. Garantía de Oferta: Tres por Ciento (3%) del valor total de la oferta.

3 días - Nº 228082 - s/c - 12/09/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4855 Apertura: 24/09/2019 - 09:00 Hs. Obj.: "Adquisición de conjunto de marco y tapa, pipetas y tapa para caja de fusible" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: $6.298.050,00 – PLIEGO SIN VALOR

3 días - Nº 228333 - $ 1187,25 - 13/09/2019 - BOE

FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO-

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2019 FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO- Expediente N°0711-153431/2019 a) Objeto de contratación: Contratación de servicio de racionamiento en cocido para el personal policial de la Fuerza Policial Antinarcotráfico que presta servicios en departamento capital – Renglón Único: 40.040 (cuarenta mil cuarenta) raciones a ser provistas en un período estimado de 6 (seis) meses. b) Presupuesto oficial: Pesos ocho millones seiscientos ocho mil seiscientos ($8.608.600,00) c) Organismo-Entidad: Fuerza Policial Antinarcotráfico d) Fecha de Apertura de Ofertas: 23/09/2019 e) Fecha y hora límite de Presentación: 23/09/2019 hasta las 12 hs. f) Consulta de Pliegos: Los pliegos de condiciones generales, particulares y especificaciones técnicas, deberán ser visualizados, consultados e impresos desde la página web de compras públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar) – Oportunidades proveedores, efectuando la búsqueda por jurisdicción y/o tipo de contratación. g) Lugar y forma de presentación de ofertas: El proponente deberá presentar su oferta en sobre cerrado, sin membrete y con la leyenda " Licitación Pública N° 01/2019 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RACIONAMIENTO EN COCIDO PARA EL PERSONAL POLICIAL DE LA FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRÁFICO, EXPEDIENTE N°0711-153431/2019. FECHA DE APERTURA: 23/09/2019 A LAS 12 HORAS". Dicho sobre deberá ser presentado en la Dirección de Administración y Logística de la Fuerza Policial Antinarcotráfico, sita en calle Alvear N° 26, primer piso "C", de la Ciudad de Córdoba en días y horarios hábiles administrativos, hasta la fecha y hora indicadas en el punto "e)" h) Forma de pago: ver art. 2 del Anexo II – Pliego de Condiciones Particulares. i) Forma de Adjudicación: Por renglón j) La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace http://compraspublicas.cba.gov.ar

3 días - Nº 228118 - s/c - 12/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE GOBIERNO

PRORROGAR LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL N° 08/2019 EXPTE N.: 0423-057149/2019 Contratación de los servicios de "ASISTENCIA Y COLABORACIÓN – BAJO LA MODALIDAD DE RIESGO EMPRESARIO – EN LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DE MULTAS IMPUESTAS MEDANTE ACTAS DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS REPARTICIONES DEL MINISTERIO DE GOBIERNODE LA PROVINCIA Y LA POLICIA DE CÓRDOBA". APERTURA: 18 de setiembre de 2019- HORA: Doce Horas (12:00hs.) – LUGAR: Sala de situación del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba. PRESENTACIÓN DE OFERTA. En la Mesa de Entrada sita en el Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba, hasta las 10:00hs. del día 18 de setiembre de 2019. AUTORIZACIÓN PRORROGA: Resolución N° 44/2019 de la Sra. Directora General de Administración del Ministerio de Gobierno. Consultas: deberán ser ingresadas por Mesa de Entradas (SUAC) sito en Planta Baja Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos de la Ciudad de Córdoba (CP X5004GBB) de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas hasta las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2019. Certificado de Visitas Técnicas: fijar el día 13 de setiembre de 2019 a las 14:00 hs la fecha límite para solicitar la información y los permisos establecidos en los arts. 8° y 9.4.1.C.7), respectivamente de los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares que rigen la citada Licitación Pública.

5 días - Nº 228159 - s/c - 16/09/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA Nº 97 APERTURA: 17-09-2019 HORA: 09:30.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE CINTA AISLADORA, MASILLA, CAJAS DE CARTÓN, PILAS, PRECINTOS, SELLADORES Y TRAPO". LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.458.050,00-

3 días - Nº 228065 - $ 1359,75 - 12/09/2019 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº26/2019 Exp-UNC: 0036865/2019 - "PLAYON DE USOS MULTIPLES Y CANCHA DE FUTBOL 11 - CAMPO EXPERIMENTAL - FAC. DE CS. AGROPECUARIAS". VALOR DEL PLIEGO: $ 5870. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Subsecretaría de Planeamiento Físico – Av. Rogelio Nores Martínez Nº 2200, Ciudad Universitaria, Córdoba, de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 hs. o en la página web de la UNC: www.unc.edu.ar/planificacion HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El 20 de Septiembre de 2019 – hasta las 09:00 hs. APERTURA: El 20/09/2019 – 11:00 horas en la Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Licitaciones). Presupuesto Oficial: $ 5.870.332.

5 días - Nº 226859 - $ 3214,40 - 12/09/2019 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 25/2019 Exp-UNC: 0036821/2019 - "AULAS FACULTAD DE MEDICINA – 2DA ETAPA". VALOR DEL PLIEGO: $ 15.491. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Subsecretaría de Planeamiento Físico – Av. Rogelio Nores Martínez Nº 2200, Ciudad Universitaria, Córdoba, de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 hs. o en la página web de la UNC: www.unc.edu.ar/planificacion HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El 25 de Septiembre de 2019 – hasta las 09:00 hs. APERTURA: El 25/09/2019 – 11:00 horas en la Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Licitaciones). Presupuesto Oficial: $ 22.130.117,47.-

10 días - Nº 225570 - $ 6008,80 - 12/09/2019 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACION N° 2019/000004.02	
EXPEDIENTE: 0741-153088/2019	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA
FECHA DE SUBASTA	**17/09/19**
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 14:00hs.
PLAZO DE ENTREGA	La primer entrega de los insumos se realizará dentro de los cinco (5) días de notificada la orden de compra.
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 333.190,00**
RENGLÓN N° 1	$ 219.240,00
RENGLÓN N° 2	$ 28.200,00
RENGLÓN N° 3	$ 17.000,00
RENGLÓN N° 4	$ 68.750,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	30 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - Nº 228653 - s/c - 13/09/2019 - BOE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2019/000012.01	
EXPEDIENTE: 0741-153651/2019	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratación de dos servicios de internet dedicados simétricos destinado a dar servicio a dependencias públicas y establecimientos educativos del Gobierno de la Provincia de Córdoba
FECHA DE SUBASTA	**17/09/19**
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 14:00hs.
PLAZO DE ENTREGA	La instalación y puesta en servicio de todos los accesos de Internet se deben realizar dentro de los cinco (5) días hábiles de notificada la Orden de Compra.
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 2.124.000,00**
RENGLÓN N° 1	$ 1.062.000,00
RENGLÓN N° 2	$ 1.062.000,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	30 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - Nº 228650 - s/c - 13/09/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA Nº 02/2019 IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS DEL EDIFICIO SITO EN 27 DE ABRIL 552. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS DEL EDIFICIO SITO EN 27 DE ABRIL 552. FECHA DE SUBASTA: 17/09/2019 HORA DE INICIO: 09:00, HORA DE FINALIZACION: 13:00 MONTO: $ 400.000,00. MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1,00%. LUGAR DE CONSULTAS: Tribunal de Cuentas de la Provincia, Dirección de Administración, sito en calle Arturo M. Bas 120 Córdoba, o bien, por correo electrónico: administración@tcp-cordoba.gov.ar y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar-. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 30 DÍAS - FORMA DE PAGO: Se efectuará dentro de los 30 días, a partir de la conformación definitiva de la factura por la Dirección de Administración. La deuda podrá ser cancelada mediante los instrumentos de pago legales y oportunamente previstos por el Poder Ejecutivo Provincial, para la cancelación de las obligaciones de cualquier naturaleza del Sector Público Provincial. En caso de errores o discrepancia en la factura o remito presentados por diferencias en la calidad del producto, la documentación será devuelta con las aclaraciones del caso, y se interrumpirán los plazos indicados en el presente artículo hasta su regularización..- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

3 días - Nº 228476 - s/c - 13/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA DIRECCION DE JURISDICCION DE ADMINISTRACION AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
SUBASTA ELECTRONICA - COTIZACION Nº 2019/000027	
OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE 1350 NOTEBOOKS PARA ESCUELAS PROA - MINISTERIO DE EDUCACION.
FECHA DE SUBASTA	16/09/2019
HORARIO DE SUBASTA	10:00 a 14:00 hs.
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	$22.998.600,00 (Pesos: Veintidos millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos con 00/100 centavos).
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,5%
CONSULTAS	http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades
FORMA DE PROVISION	según pliego
FORMA DE PAGO	según pliego
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A traves de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar)ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	
La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace:htpp//compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/	

2 días - Nº 228511 - s/c - 12/09/2019 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD APROSS.

Subasta Electrónica Inversa de Orden de Compra Abierta N° 2018/000244 – EXPEDIENTE Nº: 0088-119248/2019. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud - APRO-

SS- llama a Subasta Electrónica Inversa con modalidad de Orden de Compra Abierta, para contratar la provisión de la cantidad aproximada de los siguientes productos: DISPOSITIVO AUTO-EXPANDIBLE DOBLE DISCO PARA CIERRE PERCUTÁNEO DE CIA, CON SET DE MEDIDAS ALTERNATIVAS Y SISTEMA DE DELIVERY CON INTRODUCTOR -ocho (8)-; BALÓN LIBERADOR DE DROGAS - PACLITAXEL - PARA USO CORONARIO, SET DE MEDIDAS ALTERNATIVAS, KIT COMPLETO -cuatro (4)-; BALÓN LIBERADOR DE DROGAS - PACLITAXEL - PARA USO PERIFÉRICO, SET DE MEDIDAS ALTERNATIVAS, KIT COMPLETO -seis (6)-; STENT DE USO INTRACRANEAL AUTO-EXPANDIBLE DE MALLA CERRADA TIPO RE-DIRECCIONADOR DE FLUJO CON SET DE MEDIDAS ALTERNATIVAS, CON SISTEMA DE INTRODUCCIÓN Y COLOCACIÓN (CATÉTER GUÍA, MICROGUÍA Y MICROCATÉTER) -seis (6)-; STENT DE USO INTRACRANEAL AUTO-EXPANDIBLE DE CELDAS ABIERTAS CON SET DE MEDIDAS ALTERNATIVAS Y SISTEMA DE INTRODUCCIÓN Y COLOCACIÓN (CATÉTER GUÍA, MICROGUÍA Y MICROCATÉTER) -tres (3)-; STENT DE USO INTRACRANEAL AUTO-EXPANDIBLE DE CELDAS CERRADAS NO DIRECCIONADOR DE FLUJO CON SET DE MEDIDAS ALTERNATIVAS Y SISTEMA DE INTRODUCCIÓN Y COLOCACIÓN (CATÉTER GUÍA, MICROGUÍA Y MICROCATÉTER) -tres(3)-; DISPOSITIVO AUTO-EXPANDIBLE PARA CIERRE PERCUTÁNEO DE DUCTUS, CON SET DE MEDIDAS ALTERNATIVAS Y SISTEMA DE DELIVERY CON INTRODUCTOR -cinco (5)-; DISPOSITIVO ESPIRALADO (COIL) PARA CIERRE PERCUTÁNEO DE DUCTUS, CON SET DE MEDIDAS ALTERNATIVAS Y SISTEMA DE DELIVERY CON INTRODUCTOR -tres (3)-; DISPOSITIVO AUTO-EXPANDIBLE DOBLE DISCO PARA CIERRE PERCUTÁNEO DE FOP, CON SET DE MEDIDAS ALTERNATIVAS Y SISTEMA DE DELIVERY CON INTRODUCTOR -tres (3)-, según ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para un período aproximado de SEIS (6) meses, con entrega libre de flete, seguros, impuestos, recargos de cambios, derechos aduaneros y demás gastos. Fecha de Subasta: 20/09/2019. Horario de Subasta: los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hs. hasta las 14:00 hs.. Precio de arranque: ÍTEM 1: Pesos Cinco Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos ($ 5.654.400,00), ÍTEM 2: Pesos Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Veinte ($259.920,00), ÍTEM 3: Pesos Trescientos Noventa y Nueve Mil Ciento Catorce ($399.114,00), ÍTEM 4: Pesos Cuatro Millones Seiscientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro ($4.636.494,00), ÍTEM 5: Pesos Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Setenta ($764.370,00), ÍTEM 6: Pesos Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho ($854.658,00), ÍTEM 7: Pesos un Millón Novecientos Mil ($1.900.000,00), ÍTEM 8: Pesos Dos Millones Treinta y Cuatro Mil Novecientos ($ 2.034.900,00), ÍTEM 9: Pesos Dos Millones Cincuenta y Dos Mil ($2.052.000,00). Presupuesto Oficial estimado: PESOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS ($ 18.555.856,00). Margen mínimo de mejora: 2 %. Forma de Pago. Dentro de los 30 días de conformación de factura. Forma de Adjudicación: por ÍTEM. Criterio de Selección: Precio. Lugar y forma de presentación: las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su Registro en Compras Públicas. Lugar y fecha de entrega según Pliegos. Publicación de Pliegos de Contratación Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba (Subastas Electrónicas).

1 día - Nº 228559 - s/c - 12/09/2019 - BOE

Secretaría de EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — ENTRE TODOS

SECRETARIA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	
SUBASTA ELECTRONICA N° 2019/0000106	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE LECHE EN POLVO FORTIFICADA-PROGRAMA SALAS CUNA
FECHA DE SUBASTA	16 DE SEPTIEMBRE DE 2019
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 hs
ENTREGA	Entrega según especificaciones Anexo I
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 15.400.000,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

ANEXO

2 días - Nº 228474 - s/c - 12/09/2019 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL Autoridad convocante:Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba. Objeto:Estudio de Impacto Ambiental "Loteo Industrial Argentina ". Lugar, fecha y hora: Salón Malvinas Argentinas del Club Atlético Flor del Ceibo, calle Intendente Matta equina Tomas Garzón – localidad de Oncativo –Dpto. Río Segundo Pcia de Córdoba – Fecha 08 de octubre de 2019 a las 10hs. Área de implantación: Que el Loteo se encuentra ubicado en el sector norte de la localidad en las inmediaciones de la Estación Oncativo del Ferrocarril NGBM, entre la ruta Nacional N°9 zona rural y Polo Industrial Oncativo. Las coordenadas son: 31°54´05.45 " S, 63°41´26.84" O. Toma de vista del expediente: Deberá el interesado requerirlo por escrito, con una antelación suficiente, y se fijará su fecha y hora con un plazo máximo de hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Plazo de inscripción: Hasta 10:00 del 06 de octubre de 2019, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico aaudienciaspublicasambiente@gmail.com Autoridad de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, Sr. Nestor Rui.
Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/

2 días - Nº 228339 - s/c - 12/09/2019 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

EXP-UNC: 0030171/2019- CONTRATACION DIRECTA 200/2019 "Adquisición de equipamiento informático" Dictamen de Evaluación Nº230/2019 Preadjudicación: AG Comunicaciones SRL, CUIT, 30-71525681-5, R. 19; Total: U$s3970,00, Digital Soluciones informáticas SRL, CUIT: 30-70973193-5, R.1, 2, 3, 5, 12, 30. Total: U$s7183,32. Grupo Galmes SRL; CUIT: 30-57297958-6, R .4, 6, 9,10, 22, 23, 24, 26. Total:U$s3081,57. In-

genieria Positiva SA, CUIT: 30-71405454-2, R. 16, 17. Total: U$s12.673,92 Lef Argentina S.A.; CUIT: 30-70726207-5, R.15, 28, 31. Total: U$s2814,03 North Computers SRL; CUIT: 30-70895985-1, R. 7, 20, 21, 27, 29. Total:U$s2.237,32 PC FOX SRL, CUIT:30-71060421-1, R. 13,14. Total: U$s740,05. Tecnologia Educativa S.A, CUIT: 33-68899552-9, R. 8, 18. Total: U$s3590,00

1 día - Nº 228697 - $ 1065,75 - 12/09/2019 - BOE

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Contratación Directa Compulsa Abreviada Nº 227/2019.- OBJETO: "Adquisición de indumentaria para el cuerpo de voluntarios "ESTUDIANTES UNC"" Para retirar los pliegos: Bv. Juan Filloy s/n Comedor Universitario - Ciudad Universitaria - (5000) - Córdoba, en días hábiles administrativos desde el 12 de septiembre de 8.30 hs., hasta el de 16 de septiembre de 2019 a las 12.30 hs. Para consultar los pliegos: Bv. Juan Filloy s/n Comedor Universitario - Ciudad Universitaria - (5000) - Córdoba, en días hábiles administrativos desde el 12 de septiembre de 8.30 hs., hasta el de 17 de septiembre de 2019 a las 12.30 hs – valor del pliego: sin costo – lugar de presentación de las ofertas: Comedor Universitario – Área Contable, Ciudad Universitaria, hasta el 19 de septiembre de 2019 en el horario de 8.30 a 12.30 hs.(Salvo el día de 19 de septiembre que será hasta las 11:00) Apertura: 20 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas, en el Comedor Universitario Av. Juan Filloy s/n Ciudad Universitaria- Córdoba- (5000) – Córdoba.-

1 día - Nº 228108 - $ 893,20 - 12/09/2019 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

DEJAR SIN EFECTO LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 222/2019 EXPTE: 0044070/2019 OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE DESCARTABLES PARA RECOLECCIÓN DE PLASMA (BOWL + ARNES + LINEA DE EFLUENTE CON BOLSA Y LÍNEA PARA REEMPLAZO DE SALINA) PARA SISTEMAS DE RECOLECCIÓN DE PLASMA MARCA HAEMONETICS, MODELO PCS2.

1 día - Nº 228054 - $ 298,48 - 12/09/2019 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 207/2019 EXPTE: 0038981/2019 OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE AMPOLLAS PARA LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE INYECTABLES PARA EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS. PREADJUDICATARIO: SCHOTT ENVASES ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-71085377-7 MONTO PREADJUDICADO $ 3.990.000.

1 día - Nº 228092 - $ 285,04 - 12/09/2019 - BOE

ÓRDENES DE MÉRITOS

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición – Cargos de Inspector Técnico SeccionalTitular - Ley Nº10237 – Decreto 930/15 - Convocatoria Resol. N° 660/19 y N° 661/19 LISTA ORDEN DE MERITO DEFINITIVA - CARGO INSPECTOR TÉCNICO SECCIONAL

ANEXO

5 días - Nº 228470 - s/c - 17/09/2019 - BOE

LÍNEAS DE RIBERA

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS

EXPEDIENTE N° 0733-000644/2019. Atento a la determinación técnica y requerimiento de aprobación de la Línea de Ribera Definitiva del Río Jesús María en su paso por la zona este de la ciudad de Jesús María Dpto. Colón, entre los puntos con sus respectivas coordenadas Gauss Krugger: 1I (6573557.18;4399196.00) y 14I(6573202.55;4400408.18) correspondientes a la línea de ribera de margen izquierda y los puntos 1D(6573240.75;4399138.66) y 11D(6573053.69;4400375.08) correspondientes a la línea de ribera de la margen derecha del antedicho río. Se intima a todos quienes pretendan interés legítimo en tal determinación, para que dentro del plazo de 30 días hábiles se presenten ante esta Administración Provincial de Recursos Hídricos –Dpto. de Límites y Restricciones al Dominio, sito en calle Humberto Primo N° 607 5° Piso de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de manifestar su conformidad o formular las objeciones que consideren pertinentes, presentando a tal fin el aval técnico-administrativo que estime corresponder. FDO. ING. JUAN PABLO BRARDA - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA APRHI.

5 días - Nº 228139 - s/c - 16/09/2019 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

MOVIMIENTO DE UNIDAD CALERENSE (MUC)

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA MUNICIPAL: "MOVIMIENTO DE UNIDAD CALERENSE (MUC)" LOCALIDAD: LA CALERA (DPTO. COLÓN) El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "MOVIMIENTO DE UNIDAD CALERENSE (MUC)" con fecha 26 de agosto de 2019, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política municipal para actuar en el ámbito de la localidad de La Calera (Dpto. Colón) de la Provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, María José Páez Molina de Gil, Secretaria Electoral.

5 días - Nº 227550 - s/c - 12/09/2019 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

CEPROCOR

ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA USO OFICIAL Compulsa Abreviada 09/2019 Expediente 0646-000313/2019 El Directorio del Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa Abreviada N° 09/2019 para la Adquisición de de un vehículo para uso oficial del Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR). El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: $ 775.000.- (son pesos setecientos setenta y cinco mil con 00/100). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web http://compraspublicas.cba.gov.ar/ (ver oportunidades proveedores). La propuesta deberá ser presentada en Mesa de Entradas de la sede de Córdoba de CEPROCOR situada en Álvarez de Arenales 180, ciudad de Córdoba. La fecha límite de presentación de ofertas es el día 26/09/2019, a las 10:00hs.-

11 días - Nº 228702 - s/c - 26/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Compulsa Abreviada Electrónica n° 15/2019 - CONTRATACIÓN SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED DE ESTACIONES METEOROLÓGI-

CAS - Expediente N° 0435-069306/2019, Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS. Lugar de consulta: Los interesados que posean dudas y/o quieran realizar consultas, podrán evacuarlas a través del portal web oficial de compras y contrataciones: ComprasPúblicas, ingresando a la página web que se detalla a continuación: compraspublicas.cba.gov.ar, con su usuario y contraseña. Deberán dirigirse a la acción: Preguntas y Respuestas, respecto del procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica en el cual se está participando. Las mismas serán respondidas y visibles para todos aquellos oferentes que se encuentren registrados en ComprasPúblicas. Fecha y horario de consulta: hasta 17/09/2019 13:00 Hs. Referente para contacto: Ab. Marcela Gelati (Condiciones para la Contratación) - Ing. Eduardo Rostagno (Especificaciones Técnicas). Telefono: 0351-4342137. Presentación de propuesta: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de esta Compulsa Abreviada Electrónica, es decir que se encuentren Registrados en ComprasPúblicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N°305/2014 y que estén interesados en participar, deberán ingresar la oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas. Asimismo deberán presentar la descripción y detalles pormenorizados de la oferta efectuada electrónicamente, por escrito y debidamente firmada, con más la documentación indicada en el Anexo I: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, sito en 27 de Abril n° 172, piso 4° de esta Ciudad de Córdoba, hasta el día y la hora fijada en los arts. 11 y 12 del presente Pliego quedando de este modo formalizada la oferta económica. El detalle de la oferta, por escrito, con la manifestación y acreditación de las condiciones particulares -todo debidamente suscripto- y el resto de la documentación detallada en el Anexo I (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR), deberán ser presentadas firmadas por el oferente o su representante legal, en sobre cerrado. El sobre sólo deberá contener la siguiente inscripción: Compulsa Abreviada Electrónica n° 15/2019 - CONTRATACIÓN SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS - Expediente N° 0435-069306/2019, sin indicación de remitente. Fecha límite de presentación: 19/09/2019. Hora límite de presentación: 13:00 Hs. Acto de apertura. Lugar del acto de apertura: En la fecha prevista, la apertura se producirá de manera automática y electrónica en el Sistema. Fecha del acto de apertura: 19/09/2019. Hora del acto de apertura: 13:00 Hs. Observaciones: Se deja expresa constancia de que la presentación extemporánea (después del plazo previsto para tal efecto) del sobre con la documentación y detalle de oferta previsto en el Art. 9 del presente, tornará inadmisible la oferta electrónica efectuada, determinando su rechazo. Lugar de prestación o entrega: El servicio deberá ser prestado en las diferentes ubicaciones en las que se encuentran instaladas actualmente las estaciones meteorológicas dentro de la Provincia de Córdoba, advirtiendo la posibilidad de que se sumen más estaciones instaladas en distintas localidades en el futuro (ver anexo III). La prestación del servicio deberá ser mensual, durante un período de un (1) año, lo que equivale a doce (12) meses. La prestación del servicio comenzará a regir a partir del primer día hábil del mes siguiente al de la notificación de la Resolución Ministerial de Adjudicación y adjudicación de la Orden de compra correspondiente. Forma de facturación: La firma adjudicataria, deberá facturar por triplicado (facturas y remitos) y de acuerdo a normas legales vigentes en la materia, debiendo consignar, además de los usuales, los siguientes datos: a) Número de Orden de Compra, b) Número de Resolución de Adjudicación de la Contratación, c) Forma de Pago d) Total General en números y letras. Facturación a nombre de: Ministerio de Agricultura y Ganadería, CUIT 30-71039440-3. Forma y Condiciones de pago: Cumplimentadas en su totalidad, las exigencias de las condiciones de contratación, y presentación de la factura correspondiente, se procederá a la liquidación de la misma, dentro de los treinta (30) días hábiles desde la conformación de la factura. Certificado Fiscal: El pago se efectuará siempre que el beneficiario cuente con su Situación Fiscal ante la Provincia de Córdoba en estado REGULARIZADA (Cfr. Resolución N° 126 del Ministerio de Finanzas, publicada en Boletín Oficial el 25/04/2016). Publicidad: El llamado a la presente Compulsa se publicará en el portal de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba (http://www.cba.gov.ar/licitaciones/) y en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, según la normativa vigente. Precio estimado mensual: Pesos ochenta mil ($80.000) Precio estimado Total, son Pesos NOVECIENTOS SESENTA MIL ($ 960.000.-), todo con IVA incluido. Documentos adjuntos - ANEXO I DOCUMENTACION A PRESENTAR - ANEXO II MANTENIMIENTO DE OFERTA - ANEXO III ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PARTICULARES - PLIEGO ESPECIFICACIONES TECNICAS - PLIEGO CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION

ANEXOS

3 días - Nº 228401 - s/c - 16/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE SALUD

Expte. Nº 0425-381376/2019 COMPULSA ABREVIADA El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a COMPULSA ABREVIADA 0003/2019 para la " ADQUISION DE BATERÍAS PARA U.P.S.- HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA- RIO IV " dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 16 de Septiembre de 2019 a las 10:30 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina Nº 1 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311. Apertura de propuestas el día 16 de Septiembre a las 11:00 horas en el mencionado lugar. Retiro de Pliegos y consultas: EN EL PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, http://compraspublicas.cba.gov.ar/ o de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina Nº 2 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Presupuesto Oficial: $ 691.000,00-

3 días - Nº 228132 - s/c - 12/09/2019 - BOE

CENTRO DE EXCELENCIA EN PRODUCTOS Y PROCESOS CEPROCOR

Compulsa Abreviada 08/2019 Expediente 0646-000310/2019 ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS La Dirección Administrativa del CEPROCOR llama a la Compulsa Abreviada N° 08/2019 para la Adquisición de Materiales Eléctricos. El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: $ 250.000.- (son pesos doscientos cincuenta mil con 00/100). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web http://compraspublicas.cba.gov.ar/ (ver oportunidades proveedores). La propuesta deberá ser presentada por correo electrónico a la dirección: licitaciones.ceprocor@cba.gov.ar La fecha límite de presentación de ofertas es el día 12/09/2019, a las 10:00hs.-

6 días - Nº 227425 - s/c - 12/09/2019 - BOE

CENTRO DE EXCELENCIA EN PRODUCTOS Y PROCESOS

Compulsa Abreviada 07/2019 Expediente 0646-000309/2019 ADQUISICIÓN DE CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE GASES PARA CEPROMAT

El Directorio del Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa Abreviada N° 07/2019 para la Adquisición de Campana de extracción de gases para Proyecto Cepromat. El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: $ 928.000.- (son pesos novecientos veintiocho mil con 00/100). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web http://compraspublicas.cba.gov.ar/ (ver oportunidades proveedores). La propuesta deberá ser presentada en Mesa de Entradas de la sede de Córdoba de CEPROCOR situada en Álvarez de Arenales 180, ciudad de Córdoba. La fecha límite de presentación de ofertas es el día 12/09/2019, a las 10:00hs.-

11 días - Nº 226005 - s/c - 12/09/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

NOTIFICACIÓN DE INFORME DE CIERRE. Se hace saber a Ud., y se le corre vista a los fines previstos del art. 72º del R.R.D.P. vigente -Decreto 1753/03 y sus modificatorias, que en el Sumario Administrativo Expte. N° 1018052, la Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Dra. Beatriz Arce, ha dictado: "INFORME DE CIERRE DE SUMARIO:(……) PLANTEO:(……) ANÁLISIS:(……) CONCLUSIÓN: Que de lo relacionado surge que el hecho antes narrado, en esta esfera administrativa configura para el Cabo IRIGOYEN PABLO ADRIAN, D.N.I. N° 28.127.111, en una falta gravísima que encuadra en las previsiones del Art. 15° Incisos 19° y 27° del Decreto N° 1753/03 y modif. del R.R.D.P. vigente y sus modificatorias, por la cual se dispone "Resolución Condenatoria". Secretaría de Faltas Gravísimas, 05 de Septiembre de 2019. Resolución Nº 219/19. Firmado Dra. Beatriz Arce, Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario". CONSTE."

5 días - Nº 228618 - s/c - 18/09/2019 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

SUMARIO NAVARRO LEANDRO ARIEL, CASO (CBA-54592-C3G7G3), Córdoba, 26 NOV 2018 VISTO: que de los antecedentes obrantes en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba surge que, la firma mencionada ut-supra no ha dado cumplimiento en su totalidad a las Actas de Notificación N° 215419de fecha 13-06-18 ambos de esta Ciudad de Córdoba en la que se le requería:1 - La instalación de las terminales POS; 2- La presentación dentro de los plazos establecidos por la legislación vigente de la declaración jurada del impuesto sobre los Ingresos Brutos en su condición de contribuyente, correspondiente a los períodos Octubre a Diciembre de 2017 Enero a Septiembre de 2018 Y CONSIDERANDO: que dicha circunstancia configuraría, en principio, un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en el: 1- Art. 16 de la Ley 10249/2015 en el que la Provincia de Córdoba se adhiere al cumplimiento de las disposiciones previstas en el Art 47 del Decreto Nacional N° 1387/2001 y en los artículos 10 y 11 de Ley Nacional Nº 27253 y sus normas reglamentarias y complementarias; 2- Art. 47 Inc. 2 del C.T.P., Ley 6006 t.o. 2015 decreto 400/15 y modificatorias; QUE no obstante la instrucción sumarial, corresponde hacer saber que en caso de haber cumplimentado o de cumplimentar el deber formal omitido y/o abonar la/s multa/s establecida/s en los Art. 74 y 75 dentro de los 15 (quince) días de recibido el presente, está se reducirá de pleno derecho al monto establecido en el Anexo III de la RN 1 y al monto establecido en el Art. 2 de la L.I.A.; la infracción no se considerará como antecedente en su contra. En caso de no pagarse la multa o de no cumplimentarse lo que esta Dirección le solicita, se seguirán las actuaciones tal como lo establece el Art. 86 del C.T.P. en cuyo caso el importe de la multa será el establecido en el artículo 2 de la Ley Impositiva Anual vigente cuyos topes mínimos y máximos son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente ($ 400) a ($ 18.000). -EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: 1°) Instruir a la firma de referencia, el sumario legislado en el Art. 86 del Código Tributario Provincial. 2°) Correr vista y emplazar por el término de quince (15) días hábiles para que el contribuyente y/o responsable alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo informar en caso de haber presentado la/s declaración/es jurada/s correspondientes. Dicho escrito y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 650 de la ciudad de Córdoba o en la Delegación que correspondiere. 3°) Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 15 de la Ley 6658, "…Artículo 15.- La persona que pretenda intervenir en las actuaciones en representación de otra, deberá acompañar con el primer escrito los documentos que acrediten la calidad invocada, a excepción de los padres que actúen en representación de sus hijos, y de quien lo haga en representación de su cónyuge, salvo que fundadamente les fueran requeridas las correspondientes partidas…" para la correcta prosecución del trámite.- 4°) NOTIFIQUESE.- Firmado: FABIANA BEATRÍZ GARCÍA -JUEZ ADMINISTRATIVO Y FAC. R.G. 1717/10 Y 1574/08.

5 días - Nº 228627 - s/c - 18/09/2019 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

RESOLUCION DJRAF-M 01140/2019, Córdoba, 24 ABR 2019, VISTO, este expediente Nº (CBA-120544-J4H6C8 ex SF 20056713/19), resulta que, de los antecedentes obrantes en autos, la firma contribuyente LEHOME SRL, inscripta en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos bajo el Nº 30715588710, y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N°: 30-71558871-0, con domicilio en calle Bvrd Elias Yofre Nº 149 de la localidad Córdoba, Pcia. de Córdoba, se instruyó Sumario con fecha 15-01-19, y CONSIDERANDO: Que instruido el Sumario y corrida la vista de Ley por el término de QUINCE (15) DIAS, para que la parte ejerza su derecho defensa y ofrezca las pruebas que entiende hacen a su derecho –Art. 86 del C.T.P. Ley 6006 t.o. 2015 decreto 400/15 y modif.-, la misma deja vencer el plazo sin presentar objeción alguna; Que la firma contribuyente no ha dado cumplimiento dentro del plazo otorgado, en el acta de intimación N° 227556 notificada el 22-10-18, en la que se le reclamaba: 1) A lo establecido en el Art. 16 de la Ley 10249/2015 en el que la Provincia de Córdoba se adhiere al cumplimiento de las disposiciones previstas en el Art 47 del Decreto Nacional N° 1387/2001 (contar con el servicio de Terminales POS) 2) La falta a la obligación establecida en el Art. 47 inc. 2 al no presentar la Declaración Jurada correspondiente al periodo Junio a Diciembre 2017; Declaracion Jurada Anual 2017 y Enero a Junio de 2018, dentro del plazo previsto en la Resolución Ministerial vigente. Que debe quedar en claro que los contribuyentes, responsables y terceros están obligados a cumplir los Deberes establecidos por éste Código o Leyes Tributarias Especiales, para facilitar a la Dirección el ejercicio de sus funciones (Art. 47 Primer Párrafo del CTP). Que en consecuencia la infracción por incumplimiento a los deberes formales, se encuentra configurada, deviniendo pertinente la sanción a la Responsable de referencia con una Multa que en esta instancia se gradúa en la Suma de PESOS NUEVE MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 9.000,00). Señálese que a fin de cuantificar la Multa se tuvo en cuenta, lo establecido por el primer y segundo párrafo del Art. 74 del C.T.P. -Ley 6006 t.o 2015 decreto 400/15 y modificatorias, el cual nos lleva al Art. 2 de la LIA:- Apartado "A" Inc. 2 el que dice: "A- Omisión de presentar declaraciones juradas: 2 Los sujetos mencionados en el artículo 29 del Código Tributario Provincial, excepto los comprendidos en los incisos 1)

y 3) del mismo"; -Apartado "C" Inc. 1 el que dice: "C- Infracciones formales. Multas: 1.-Falta de cumplimiento de normas obligatorias que impongan deberes formales…" Que en virtud de lo manifestado precedentemente y existiendo elementos de convicción que la sostienen, debe darse por cierta la materialidad de la infracción que se le imputa, la cual transgrede normas tributarias de cumplimiento obligatorio, resultando incuestionable la aplicación al caso del régimen sancionatorio del Art. 74 del C.T.P. -Ley 6006 t.o 2015 decreto 400/15 y modif. -Por lo expuesto y de conformidad a lo estipulado en el Art. 86 del ya mencionado texto legal, EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- APLICAR a la firma contribuyente LEHOME SRL, inscripta en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos bajo el Nº 30715588710, y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N°: 30-71558871-0, una multa de PESOS NUEVE MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 9.000,00), en virtud de haber incurrido en incumplimiento a los deberes formales establecidos en el art. 47 inc. 2 y al deber formal establecido en el Art. 47 del Decreto Nacional N° 1387/2001 al que la Provincia de Córdoba adhiere mediante el Art. 16 de la Ley 10249.- del Código Tributario de la Provincia. – Ley 6006 t.o.2015 decreto 400/15 y Modificatorias.- ARTÍCULO 2º.- DECLARAR a la firma responsable obligada al pago del sellado de actuación- Libro 2º Título 7º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2015 decreto 400/15 y modif., que asciende a la suma de PESOS VEINTE CON 00/100 CENTAVOS ($ 20,00), con más los gastos postales que asciende a la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 149.98), conforme a los valores fijados por la Ley Impositiva vigente ARTÍCULO 3º.- INTIMARLO para que en el término de QUINCE (15) DIAS hábiles de notificada la presente abone la multa expresada y el sellado de actuación, los cuales deberán ser depositados en la Entidad Bancaria donde corresponde dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, conforme las normas vigentes sobre el particular, y deberá acreditar el pago de inmediato e indefectiblemente en el domicilio de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba, sito en la calle Rivera Indarte Nº 650 - de esta Ciudad, o en la Delegación que corresponda, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal.- ARTÍCULO 4º.- PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE.- Firmado: FABIANA BEATRÍZ GARCÍA -JUEZ ADMINISTRATIVO Y FAC. R.G. 1717/10 Y 1574/08.

5 días - Nº 228629 - s/c - 18/09/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1018092; RESOLUCIÓN "A" N° 146/19.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como Expediente 1018092 el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE:Artículo 1º:DISPONER la BAJA POR CESANTIA delSARGENTO RETIRADO EDUARDO LEOPOLDO NIETO, DNI N° 27.188.916, por su participación responsable en los hechos acreditado, que encuadra en faltas de naturaleza Gravísima, previstas en el artículo 15º incisos 16°, 17°, y 27° por el primer hecho, mientras que por el segundo hecho incurre en falta 15 inc. 20° en concordancia con el art. 15 inc. "i" de la Ley 9728, y Art. 15 inc. 27° del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03.- Artículo 2°:PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes, a la Dirección General de Recursos humanos y a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, comuníquese y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Ab. Manuel Cristian Savid, Vocal

5 días - Nº 228648 - s/c - 18/09/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, en el marco del Sumario Administrativo Nº 1016770, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "A" Nº 273/18: CÓRDOBA, 08 de Noviembre de 2018. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER a partir de la notificación del presente instrumento legal, la BAJA POR CESANTÍA de la Ayudante de 5ta. NATALIA DEL VALLE RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 25.203.226, por la comisión de la falta disciplinaria de naturaleza gravísima prevista en el artículo 10, inciso 24 del Decreto Nº 25/76, y por la infracción disciplinaria que representan el incumplimiento a los deberes esenciales que para el personal del Servicio Penitenciario en actividad prescribe el artículo 12, incisos 11 y 12 de la ley N° 8231.Artículo 2°: COMUNÍQUESE a sus efectos, la presente resolución a la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba. Artículo 3°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, publíquese en Boletín Oficial y archívese cuando corresponda. FDO. Dra. Ana María Becerra, presidente y Leg. Carlos Mercado, vocal.

5 días - Nº 228301 - s/c - 17/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Se comunica a la docente Patricia GUARNERI (M.I. N° 20.016.411), que por Expte. Nº 05805-2805030/13 – Caratulado: S/TRASLADO DEF. CAMPANA – PROCIA – CORDOBA - Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Nº 325 de fecha 01 ABR 2019 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE: Art. 1°.- DECLARAR la perención de la instancia administrativa respecto de las presentes actuaciones, en los términos de los arts. 113 y 114 de la Ley NO 5350 -según T.O. por Ley NO 6658.

5 días - Nº 228441 - s/c - 17/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Se comunica a la docente Silvia Alicia HLINKA (M.I. N° 13.577.897), que por Expte. Nº 0109-097574/10 – Caratulado: S/TRASLADO INTERJURISDICCIONAL DEFINITIVO - Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Nº 1896 de fecha 28 DIC 2017 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE: Art. 1°.- CONVALIDAR los servicios prestados -en concepto de traslado provisorio interjurisdiccional- por la docente Silvia Alicia HLINKA (M.I. NO 13.577.897), Maestra de Grado –titular de la Escuela NO 4505 "REPÚBLICA DEL PARAGUAY" de la localidad de Santa Victoria Este -Departamento Rivadavia- Provincia de Salta, desde el 15 de septiembre de 2010 al 18 de noviembre de 2010 en la Escuela de Nivel Primario "GENDARMERÍA NACIONAL" de Jesús María -Departamento Colón, dependiente de la Dirección General de Educación Primaria. Art. 2° .- HACER saber a las autoridades educativas de la Provincia de Salta, lo dispuesto en la presente resolución.

5 días - Nº 228453 - s/c - 17/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Se comunica a la docente Zunilda María MOSNA (M.I. N° 20.255.852), que por Expte. Nº 12227-M-2012-02369 – Caratulado: S/TRASLADO INTERJURISDICCIONAL DEFINITIVO .- Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Nº 551 de fecha 24 MAY 2019 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE: Art. 1°.- DECLARAR la perención de la instancia administrativa respecto de las presentes actuaciones, en los términos de los arts. 113 y 114 de la Ley NO 5350 -según T.O. por Ley NO 6658.

5 días - Nº 228456 - s/c - 17/09/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1015655; RESOLUCIÓN "A" N° 152/19.- En el marco de las actuaciones sumariales administrativas identificadas como

EXPEDIENTE N° 1015655, el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE:Artículo 1º: DISPONER la baja por CESANTIA del Subcomisario ROBERTO GABRIEL ORTIZ, D.N.I. N° 22.072.569, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por su responsabilidad en el hecho debidamente acreditado, encuadrado en las faltas gravísimas previstas en el artículo 15 incisos 20° y 27° del R.R.D.P. vigente, y conforme a lo previsto en los artículos 19 inc. "c", 75 inc. "e", y 102 de la ley provincial N° 9728.- Artículo 2º:PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, NOTIFÍQUESE, publíquese en Boletín Oficial y ARCHÍVESE. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Leg. Carlos Mercado, Vocal.

5 días - Nº 228045 - s/c - 16/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Lucero Nancy Lilian D.N.I.: 14.979.947 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-377294050-519 caratulado "INFORME DE DEUDA A FIN DE INICIAR LA GESTION DE RECUPERO DE HABERES MAL LIQUIDADOS DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 20090050100000040004 7 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON 90/100 ($ 2.671,90), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 25/02/2019 al 28/02/2019, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 09 de Septiembre del 2019.

5 días - Nº 228041 - s/c - 16/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Torres Blanca S. D.N.I.: 13.955.766 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-316149050-119 caratulado "INFORME DE DEUDA A FIN DE INICIAR LA GESTION DE RECUPERO DE HABERES MAL LIQUIDADOS DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 20090050100000040004 7 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CON 03/100 ($ 6.316,03), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 17/12/2018 al 31/12/2018, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 09 de Septiembre del 2019.

5 días - Nº 228046 - s/c - 16/09/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1015187; RESOLUCIÓN "A" N° 156/19.- En el marco de las actuaciones sumariales administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1015187, el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO; RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER LA BAJA POR CESANTIA al AGENTE GABRIEL EDGARDO PEDRAZA D.N.I. N° 35.057.870; por su participación responsable en el hecho acreditado, el que encuadra en una Falta de Naturaleza Gravísima, prevista b en el articulo 15° Incisos 23° y 27º del R.R.D.P. vigente (Anexo "A" Decreto 1753/03 y modif.), habiéndose considerado las circunstancia agravantes y atenuante previstas en el art. 8° y Art. 10° respectivamente del citado cuerpo normativo.- Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese a la dirección de recursos Humanos de la Policía de Córdoba y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Carlos Mercado, Vocal.

5 días - Nº 228047 - s/c - 16/09/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1022676; RESOLUCIÓN "A" N° 154/19.- En el marco de las actuaciones sumariales administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1022676, el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, resuelve: Artículo 1º: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del CABO DIEGO GABRIEL JUAREZ, DNI N° 28.757.957, por su participación responsable en los hechos acreditado, que encuadra en faltas de naturaleza Gravísima, previstas en el artículo 15º inciso 20° (en correlación con el articulo 15 inc. i) de la Ley 9728), y 27° del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03.-Artículo 2°:PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes y a la Dirección General de Recursos humanos, comuníquese y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Carlos Mercado, Vocal.

5 días - Nº 228050 - s/c - 16/09/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA Nº 96 APERTURA: 18-09-2019 HORA: 10:30.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES A CUCHILLAS PARA 33000V". LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y

Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.089.000,00.-

3 días - Nº 228025 - $ 1209,75 - 12/09/2019 - BOE

MINISTERIO DE SALUD

En el marco de las actuaciones administrativas identificadas como Expediente N° 0425-375180/2019 – Resolución Nro. 1103/2019 EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE 1°.- DÁSE de baja por fallecimiento, a partir del 17 de octubre de 2018, al Sr. FERNANDEZ EBERD ARMANDO, M.I. Nro. 13.420.070, cargo del Agrupamiento Administrativo Categoría A-6 (16-006), del Hospital Ramón J. Cárcano de Laboulaye, dependiente de esta Cartera de Salud. 2°. - PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. Fdo: Francisco José Fortuna – Ministro de Salud QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

ANEXO

5 días - Nº 227814 - s/c - 13/09/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1015367; RESOLUCION "A" N° 132/19.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1015367; el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, resuelve: Artículo 1º: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del OFICIAL SUBINSPECTOR ROBERTO MARTIN AVILA, DNI N° 31.219.032, por su participación responsable en los hechos acreditado, que encuadra en faltas de naturaleza Gravísima, previstas en el artículo 15º inciso 20° (en correlación con el articulo 15 inc. i) de la Ley 9728), 23° y 27° del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03.-Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes, a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Recursos humanos, comuníquese y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Carlos Mercado, Vocal

5 días - Nº 227578 - s/c - 12/09/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

http://boletinoficial.cba.gov.ar boe@cba.gov.ar @boecba